



La devoción al Papa

Ocasión oportunísima es la que nos ofrece la celebración del «Día del Papa», que este año será el próximo domingo, 3 de Abril, en que se cumple el cincuenta aniversario de la primera Misa celebrada por el Santo Padre, para renovar nuestra devota adhesión a la Santa Iglesia y a su Jefe Supremo, el Vicario de Jesucristo. Con este motivo, durante estos días de preparación, se ha insinuado repetidas veces el deber, que incumbe a todo católico, de profesar tierna y filial devoción al Papa. No obstante, es posible que no falte quien por carencia de conocimientos adecuados no tenga plena conciencia de este deber; más aún, para alguno podría parecer excesiva la palabra «devoción» hacia una persona, que aun siendo las del Sumo Pontífice, no ha alcanzado aun la confirmación en la gracia, por encontrarse en período de vida mortal, que es estado de vía o de prueba. Sin embargo es exacta la expresión en toda la plenitud de su significado, cuando hablamos de devoción al Papa, como lo es así mismo, aunque en menor grado, refiriéndola a los Obispos y sacerdotes y más personas sagradas, en las que existe una verdadera consagración por la recepción de un sacramento, el del Orden, en alguno de sus grados, que ha producido una santidad real y objetiva y la participación en los sagrados poderes conferidos por Cristo a su Santa Iglesia. Todo esto es legítimo objeto de veneración y devoción, con mayor razón, si cabe, que los objetos y cosas sagradas que por bendición o consagración están dedicadas al culto de Dios.

Devoción, en el Diccionario de nuestra Lengua española, significa amor, veneración, fervor religioso, y la expresión externa de estos sentimientos, objeto de devoción por tanto es todo aquello en que se encuentre la santidad, como en las personas de la sagrada Jerarquía en la que ocupa el puesto más elevado la sagrada Persona del Sumo Pontífice; así lo reconoce la Iglesia en la práctica de su culto litúrgico; así la comunidad cristiana honrando al Vicario de Cristo con los títulos de «Beatísimo Padre», «Santísimo Padre», «Su Santidad», así los cristianos de todos los tiempos que más y mejor han penetrado en el espíritu de la Santa Madre Iglesia, profesando a su Jefe Supremo el más filial de los amores, y la más tierna de sus devociones.

Al Santo Padre se le debe devoción...; devoción práctica, efectiva, reverencialmente cariñosa; porque aun prescindiendo de la santidad personal alcanzada con el ejercicio de sus meritisimas virtudes, en él residen las más altas prerrogativas que son la concreción de la santidad misma de la Iglesia; es el Sumo Sacerdote que tiene la plenitud de la potestad sagrada de santificar, consagrar y bendecir; es el Doctor y Maestro universal con la misión de conservar, propagar y enseñar la verdad; es el Rey o Rector universal de la Iglesia con el ejercicio de la suprema potestad legislativa, judicial y ejecutiva en el orden espiritual; «Vicario de Dios», le llama Nicolás III, «Verum Christi Vicarium» o verdadero Vicario

de Jesucristo, según la definición del Concilio Vaticano, en la que vicario equivale a vicegerente, como traduce Manjón: el Padre Común de todos los fieles, el Sucesor de San Pedro, la Cabeza visible de la Iglesia militante. De su carácter y lo supremo de su potestad en todos los órdenes dentro de la Iglesia hablan muy alto la veneración y el amor de los fieles de todos los tiempos.

Católico abulense: el Papa encarna la más excelsa de las instituciones sociales y jurídicas de la tierra, y la más sagrada de las potestades espirituales: renueva y actualiza él en estos días sus sentimientos de amorosa, sincera y profunda devoción.

(Junta Diocesana para el Año Santo)

La victoria se malogrará si no continuásemos con la tensión y la inquietud de los días heroicos. (Franco).

En una Conferencia de Prensa, el general De Gaulle trata de la situación internacional, propugnando el rearme del Occidente europeo por los Estados Unidos

PARIS, 29. — El general De Gaulle ha pedido hoy, en una conferencia de Prensa, un rápido y completo rearme de las naciones de la Unión Occidental por los Estados Unidos y una fuerte garantía de que las fuerzas americanas serían enviadas rápidamente para ayudar en el caso de una invasión soviética.

Dijo que la defensa del territorio francés en el Elba y Rhin sería esencial, «porque la ocupación enemiga, seguida por una segunda liberación, probablemente dejaría muy pocos franceses para disfrutar del goce de ser liberados».

De Gaulle elogió el Pacto del Atlántico como «una afortunada e importante declaración de propósitos de las naciones signatarias», pero agregó que para que la alianza defensiva sea efectiva las potencias occidentales de Europa, y Francia especialmente, deben ser rearmadas y conocer exactamente qué medidas adoptarían los Estados Unidos para ayudarlas en caso de agresión soviética.

Urgencias militares

«Es vital para nosotros—dijo De Gaulle—saber que los Estados Unidos, con sus grandes recursos materiales y morales, ha decidido en principio participar en la guerra en el caso de agresión. Sin embargo, también es vital saber qué ayuda práctica se daría a Europa, y particularmente a Francia, en caso de agresión. Hay medidas que hay que adoptar por adelantado, especialmente el rearme. Es esencial—agregó—que las naciones de la Europa occidental, particularmente Francia, sean rearmadas completa y rápidamente con la ayuda norteamericana. También debería de haber acuerdos militares definidos sobre la ayuda que los Estados Unidos brindarían a Europa, así como el período de tiempo y regiones en las cuales desplegaría sus fuerzas para combatir la agresión.»

De Gaulle dijo que el pacto del Atlántico sería efectivo sólo en la medida en que Francia fuera capaz de defenderse a sí misma y aseguró que el actual Gobierno de «tercera fuerza» es incapaz de organizar la defensa nacional de Francia.

Finalmente dijo que es una grave equivocación «basar la defensa de Europa occidental en Inglaterra. Esto—dijo—es un error estratégico, histórico y geográfico. Inglaterra no es el centro de Europa; los soldados que morirían en

Habla el director de la «United Press» en Madrid sobre el Pacto del Atlántico y en su relación con nuestra nación

MADRID.—El eminente periodista norteamericano Ralph Forte, director de la agencia «United Press» en Madrid ha dicho a un redactor de «Pueblo» respecto al Pacto del Atlántico que creía que es el Pacto más importante que ha salido después de la guerra mundial. El tiempo nos dirá si efectivamente es el hecho más importante de nuestra historia contemporánea. Cree también el señor Forte que serían oportunos otros dos pactos parecidos, afectando al Mediterráneo y al Pacífico.

En cuanto a España, dice: «Es

pañá, cuyas costas son bañadas por aguas atlánticas y mediterráneas, debe y tiene que participar».

Estima igualmente el señor Forte que este Pacto puede evitar o precipitar la guerra. En este último caso la existencia, misma de estos tres pactos facilitaría la tarea de salvar al mundo occidental por el que se inclina el señor Forte.

Finalmente, a su juicio, los elementos más interesantes que intervienen en la política mundial son: «Primero, pienso, desde luego, que la primera responsabilidad la tengan los hombres de Estado; segundo, los políticos, y tercero, nosotros los periodistas, en el informar con honradez a los pueblos, que tienen el natural deseo de no ser engañados.»—(Cifra).

Noticias Italianas

WASHINGTON, 29.—La Embajada de Italia ha notificado oficialmente al departamento de Estado que su país firmará el tratado del Atlántico Norte el día 4 de abril en esta capital.

La Comisión ejecutiva del partido comunista italiano se reunió hoy para elaborar un plan de acción contra el Pacto del Atlántico. Hicieron uso de la palabra varios dirigentes entre ellos el secretario general del partido, Togliatti.—EFE.

Noruega se adhiere

OSLO, 29.—El Parlamento noruego ha votado en favor de la firma por parte de Noruega del Pacto Atlántico.—EFE.

También Canadá

OTTAWA, 29.—La Cámara de los Comunes canadiense ha aprobado la participación del Canadá en el Pacto del Atlántico Norte por una votación de 149 contra dos. Los votos en contra son de los diputados Máximo Raymond y René Hamel, que representan a Quebec y son miembros del pequeño partido aislacionista Bloque Popular.—EFE.

Abundancia de anchoa en el Cantábrico

SAN SEBASTIAN, 29. — Los pescadores guipuzcoanos están haciendo grandes redadas de anchoas. Ayer trajeron del Cantábrico 180.000 kilos y hoy han continuado en la misma proporción.—(Cifra).

Un marinero reparte billetes de mil pesetas por las calles de Vigo

Son auténticos y se ignora su procedencia

En Vigo se ha registrado estos días un caso insólito. Un individuo, en la calle de Carral, esquinada a Marqués de Valladares, empezó a repartir profusamente billetes de mil pesetas, auténticos y de uso corriente. No hay que decir el revuelo que se produjo, ni como cundió la noticia del hecho por la ciudad, desbordando la fantasía popular. Una gran masa de gente, en su mayoría mujeres de las aldeas que vendían en el mercado y niños, acudió al lugar del reparto, pero el repartidor de billetes de Banco había misteriosamente desaparecido.

La cosa sucedió por la mañana, alrededor de las once, y la Policía, al enterarse, se puso en movimiento, logrando a última hora de la tarde aclarar, en parte, lo ocurrido, después de improbables pesquisas.

En Bouzas fué detenido un marinero llamado Emilio Patiño, de veintiocho años, natural y vecino de dicho pueblo, cuyas señas coincidían exactamente con las facilitadas sobre el protagonista del reparto de billetes.

Emilio Patiño manifestó que, en efecto, él era el autor del reparto y explicó con gran naturalidad los hechos, diciendo que, cuando pasaba por la calle del Carral, halló un paquete y que, al abrirlo, se le acercaron algunas personas que observaban la operación.

En el interior del paquete había unos cuarenta billetes de mil pesetas, y creyendo la gente que eran de propaganda, le pidieron algunos. Patiño convencido tam-

bién de que los billetes no eran legítimos accedió.

Pronto, sin embargo, se percató del engaño y suspendió la distribución de billetes, reservándose los trece que en aquel momento quedaban en su poder y marchándose con ellos.

Los favorecidos con el reparto también se dieron cuenta de que los billetes eran de verdad y se fueron contentísimos del reparto.

Una mujer que pudo obtener tres billetes de mil pesetas, entró en el primer establecimiento que encontró a su paso para cambiarlos y comprobar su autenticidad.

Emilio Patiño se disponía, al ser localizado por la Policía, a embarcar en el buque donde está enrolado para salir a las faenas de pesca.

Los agentes han recuperado en total dieciséis mil pesetas de las repartidas. Y se ha dado un plazo de veinticuatro horas a cuantos se llevaron algún billete para que los devuelvan.

¿Todavía hay algo más curioso en el caso, y es que hasta ahora nadie ha reclamado la propiedad del dinero, ni se ha denunciado la pérdida del mismo, lo que todavía rodea de cierto enigma a todo lo ocurrido.

El tiempo en España

PARTE METEOROLOGICA NACIONAL

Durante ayer ha llovido con alguna intensidad en la región central, Extremadura y Duero, habiéndose recogido ocho litros en Burgos, siete en Barajas, cinco en Cáceres y seis en Badajoz. En menor cantidad, en otros puntos de la Península; Soria, tres litros, y León, uno. La nubosidad ha sido

El desfile de la Victoria

La Academia General dará guardia en Palacio

MADRID. — Representaciones de todas las Academias Militares desfilarán el Día de la Victoria por el paseo de la Castellana y ante el Generalísimo, al mando del general director de la Academia General.

La Academia General dará ese día guardia en Palacio.

Hace dieciocho años que fué suprimida la ceremonia que consistía, como recordarán muchos, en la entrada de un batallón de Infantería con bandera y música, un escuadrón de Caballería y una batería de Artillería, por la puerta de la Armería que da a la fachada principal de Palacio. En el patio esperaban las fuerzas que terminaban su guardia a las once de la mañana y después de rendir honores a las de relevo, las bandas tocaban mientras oficiales y subalternos cumplían los requisitos de las ordenanzas. Al terminar el relevo y desfilar, los que habían terminado su guardia de veinticuatro horas, por la puerta de Palacio salía la compañía de Alabarderos de la guardia interior.

Esta ceremonia era muy popular y llamó siempre la atención de numeroso público.

La Academia General va a reproducirla, y seguramente acudirán al acto muchos de los que fueron sus testigos hace dieciocho años y los jóvenes que han oído hablar «de la Parada» como de uno de los espectáculos del Madrid de entonces.

Conversaciones entre España y Portugal

Se estudia la situación derivada del Pacto del Atlántico

La Oficina de Información Diplomática comunica la siguiente nota:

«Con arreglo al Convenio hispano-portugués de 1939 y a su protocolo adicional de 1940 renovados en septiembre último, se han celebrado conversaciones entre los Gobiernos español y portugués para estudiar la situación que se derive de la próxima conclusión del Pacto del Atlántico Norte y de la aceptación, en su caso, por parte del Gobierno portugués de la invitación que le ha hecha para firmar dicho Pacto. En estas conversaciones se ha reconocido que los compromisos de amistad y no agresión vigentes entre España y Portugal continúan demostrando su eficacia para la defensa de los intereses comunes. Las conversaciones transcurrieron en todo momento dentro del espíritu de amistad que caracteriza las relaciones entre los dos países».

Eden se entrevista con el Papa y De Gasperi

CIUDAD DEL VATICANO, 29. — Su Santidad el Papa Pío XII ha recibido en audiencia a Anthony Eden, ex secretario de Foreign Office británico, que también ha visitado al jefe del Gobierno italiano, De Gasperi, con quien celebró una conversación en el palacio del Viminal. La conferencia fué privada.—EFE.

abundante en toda la Península, Marruecos y Canarias.

Tiempo probable.—Continuará el régimen de chubascos, en especial sobre el golfo de Cádiz y cuenca de la vertiente atlántica; costa cantábrica, Ebro y costa del Mediterráneo, nubes con grandes claros.

Si morimos y nos sepultan en esta tierra madre de España, ya queda en vosotros la semilla, y pronto nuestros huesos resecos se sacudirán de alegría y harán nacer flores sobre nuestras tumbas, cuando el paso resuelto de nuestras Falanges nutridas nos traigan el buen anuncio de que otra vez tenemos a España. (José Antonio)

Concurso para diversas obras correspondientes a la construcción del edificio destinado a Nuevo Seminario Conciliar de la Diócesis de Avila

Por el presente se sacan a Concurso las unidades de obra necesarias para elevar el edificio en su parte de Seminario Mayor y servicios generales (excluida la iglesia), hasta la altura de la cornisa, dejando en condiciones para poder recibir las armaduras del tejado. Se incluyen asimismo los forjados de pisos correspondientes.

M2. De muro en fachada de la planta noble, construido con sillarejo de piedra granítica (labra desbastada) por el exterior y trasdosado con mampostería ordinaria de la misma clase por el interior incluyendo arcos con la misma clase de material antes indicado por el exterior y fábrica de ladrillo por el interior, midiendo a cinta corrida, sin descontar huecos.

M1. De imposta de piedra granítica labrada en tres paramentos, incluida colocación sobre la fábrica anteriormente referida, de unos 14 centímetros de altura.

M1. De repisa de losa de piedra granítica para vertebrales de huecos labrada a tres paramentos, colocada y con un espesor de 10 centímetros.

M3. De mampostería ordinaria de piedra granítica con mortero de cemento de 200 kilos con arena de río, en las plantas superiores.

M2. De capa de firme de hormigón de 15 centímetros de espesor y 150 kilos de cemento para asiento de pavimentos, en plantas inferiores.

M3. De hormigón de 350 kilos de cemento para armar en zapatas de pilares, incluso encofrado.

M3. De hormigón para armar en pilares, con la misma dosificación del anterior, incluso encofrado.

M3. De hormigón para armar en cargaderos

M3. De hormigón para armar en vigas.

Kgs. Hierro redondo en armaduras para el hormigón, incluyendo manipulación y colocación.

M2. De forjados de piso de hormigón aligerado, incluyendo armadura de hierro.

M3. De sillería granítica con labra lisa ordinaria a dos haces, en aristones o esquinas.

M2. De sillería granítica lisa moldada y aplantillada.

Un. escudo decorativo en fachada principal.

Un. Paneles esculpidos en bajo relieve con motivos alegóricos.

M1. De peldaños de piedra granítica en labra ordinaria, incluso citaras de sustentación.

M1. De batientes de piedra granítica de 0,70 por 0,17 en labra ordinaria.

M3. De friso bajo cornisa general con tizon medio de 0,30 y en labra ordinaria.

M3. De sillería granítica moldada en cornisa general del edificio, con tizon medio de 0,90.

M1. De balastrada con plinto, pasamanos balaustres de sección cuadrada y dados de repetición.

M3. De alardilla de piedra granítica con labra ordinaria.

M2. De tabicón de ladrillo hueco de medio pie de espesor.

M3. De fábrica de ladrillo doble hueco de 0,40 de espesor en muros del cimborrio.

M1. De cornisa de ladrillo hueco en cimborrio, incluso corrido de cemento.

M2. De tabique sencillo de ladrillo hueco.

M2. De azotea a la catalana a libre dilatación con tabiquillos para formar cámara de aire, doble tablero de rasilla y solado de baldosín catalán de 13 por 13 centímetros con juntas de dilatación de lima de plomo y visera.

M1. De corridos de cama de yeso para limas hoyas.

M1. De subida de humos de 0,40 por 0,40 de sección incluso remate de coronación.

M2. De enfoscado de cemento maestreado y tendido de yeso blanco a la llana en paramentos interiores de fachadas.

M2. De enfoscado de cemento y pintura al silicato en paramentos de fachadas.

M2. De guarnecidos de yeso negro y enlucidos con yeso blanco en paredes y techos.

M2. De bóveda de escalera a la catalana con tres tableros de rasilla.

M2. De cielo raso guarnecido con yeso negro y enlucido con blanco, incluso cañizo.

Todas las obras correspondientes a las unidades insertas en la presente relación, habrán de ser ejecutadas con arreglo a las normas de la buena construcción y

siempre bajo la dirección del arquitecto, cuyas instrucciones deberán ser observadas con el mayor escrúpulo.

En los precios que facilite cada contratista han de considerarse incluidos todos los gastos concernientes a su ejecución, así como beneficio industrial, cargas sociales con arreglo a la legislación vigente, transportes, Derechos Reales, si hubieren de ser abonados, impuestos de cualquier orden, etc., etc.

La piedra, tanto para cantería como para mampostería, habrá de ser sacada de las canteras existentes en el terreno en que la obra está enclavada, atendiendo siempre para ello las indicaciones de la Dirección de la obra. Los materiales intervenidos serán solicitados oficialmente.

Para la adjudicación del presente concurso se tendrán en cuenta no solamente los precios que resulten más convenientes, sino las facilidades de construcción que cada Empresa pueda ofrecer, para que la obra se ejecute a un ritmo conveniente.

Los planos y datos necesarios se hallan a disposición de los interesados todos los días laborales, de 12 a 2, en la oficina «Pro-Nuevo Seminario», sita en la planta baja del Palacio Episcopal.

El plazo de admisión de pliegos expira el día 6 de abril próximo a las 2 de la tarde, y la entrega de los mismos se ha de hacer en la oficina y horas expresadas.

El importe de este anuncio a cargo del adjudicatario.

Avila 22 de marzo de 1949.—
LA JUNTA EJECUTIVA.

COSAS CURIOSAS

Demasiado real

Sara Bernhardt quiso acabar con el convencionalismo en el teatro, y al estrenar «Cleopatra», en la que moría envenenada por el célebre áspid histórico, se agenció un reptil pequeño que abundaba mucho en Francia y que es conocido con el nombre de «serpiente de vidrio». El bicho es completamente inofensivo y tan sociable como un perro. Todas las necesidades de aquel bicho se reducían a dormir en una caja llena de algodón en rama y a beber un poco de leche cada ocho días.

La Bernhardt se cansó de presentar en escena ofidios de este género porque todos se se le morían, y decidió echar mano de una «bicha formal», para lo cual se agenció un animalito de una especie inofensiva también.

Las representaciones siguieron sin el menor contratiempo hasta que Sara Bernhardt tomó un buque y se fué a Norteamérica, en cuya nación la proporcionaron el consabido ofidio de buen carácter, según le aseguraron, para desempeñar el mudo papel de áspid. A la tercera representación fué al cuarto de la gran trágica un naturalista que, como tal, era curioso, y deseó examinar a la «actora». El hombre se quedó horrorizado en cuanto la vió. No cabía duda alguna: la serpiente pertenecía a una especie de las más venenosas, y si aún no había dado muestras de su agresivo carácter,

HABILITADOS!

No olvidéis consignar en la cedula correspondiente de las Nominas del Subsido Familiar, el incremento de «Familias Numerosas» que corresponda a cada subsidiado, ya que sin este requisito no serán admitidas.

era porque estaba aturdida por efecto de una larga digestión.

Desde entonces, la ilustre actriz con muy buen acuerdo, decidió no fiarse de los ofidios de veras y usar solo «bichas» de caucho, que permanecían muy enroscaditas en el cesto de higos hasta la escena culminante, en que libre el trozo de goma se retorcia dando una idea de la realidad tan perfecta, como si tratase de un áspid vivo.

La fuerza de las plantas

En un melón, todo el mundo lo sabe, casi todo es agua. Solo un veinteavo de su masa consiste en materia sólida. Sin embargo, la fuerza de este fruto es extraordinaria, y no hay que reírse por extraño que parezca oír hablar de la fuerza de un fruto, que las plantas, lo mismo que los animales, pueden ser fuertes como Sansón o débiles como la débil de las mujeres; si no, véase la prueba.

Un botánico escogió en una planta de melones, uno de estos frutos que solo contaba 18 días de edad, y medía 65 centímetros de circunferencia. A su alrededor puso una especie de cinta y de ésta colgó una pesa, cambiándola de vez en cuando por otra cada vez mayor, a medida que el melón iba creciendo. Al día siguiente de comenzar el experimento, el melón sostenía un peso de 27 kilogramos, y 17 días después soportaba 2.270 kilogramos: es decir, más de dos toneladas y un cuarto.

Como verán ustedes el más vigoroso hércules no haría otro tanto.

Organización Nacional de Ciegos

Delegación de Avila; Testado, 7
Teléfono 96

En el sorteo celebrado el día 29 de marzo de 1949 han resultado premiados los números siguientes

Con 25 pesetas el número 039
Premiados con 2'50 pesetas todos los números terminados en 39

EL PILAR Razón de España

(SONETO)

Eres, Pilar, del Templo de la raza
hérculea gran columna de diamante.
Y en tí la Celestial Virgen la traza
a España dió de Caballero Andante.
Tú eres de España fuerte gran coraza
y de errores antorcha disipante;
de herejías, el yunque y férrea maza,
y de gracia feliz fuente endiosante.

Por tí la España férvida a Dios reza,
por tí su Fe propaga a toda tierra;
por tí de luz y gloria al mundo baña
por tí extiende imperial racial grandeza.
Y por tí tan capaz tesoro encierra...
que hubo el Pilar de ser razón de España.

GORDIANO M. AHUMADA.

EL ROMANICO ABULENSE

Guión para su Historiografía

La entendemos en su doble sentido: de artistas y de críticos o historiadores de arte. En ninguno de los cuales la poseemos siquiera inicialmente. Ni en los períodos anteriores ni en este del románico, los primeros han sido tratados en crisis histórica-científica, mezclados como están con lo legendario o lo claramente inexacto. Ni de los segundos hay alguno que lo haya hecho de manera total, en esa categoría definitiva por lo integral y trascendente—dentro siempre de la relatividad que siempre supondrá la aportación de precisiones ulteriores—.

Alrededor del Románico Abulense se citan cinco nombres que proyectan un rayo de luz en la densa sombra de sus artistas anónimos: uno que hay que ceñirle a la duda por las fuentes.

Es éste Alvar García, que cita el «Rumbo» o Leyenda de Avila como a cargo de la construcción de la Catedral. Si no se puede admitir tal cual aparece la noticia—por los evidentes errores a este respecto de la Leyenda—habrá que inquirir en las fuentes de la misma para su justipreciación y resolver de consiguiente por su inexistencia o papel exacto en su realización según la misma es quien terminó la Muralla.

Otro es Maestro Eruchel, quien Tormo le da como arquitecto de la Catedral de Avila. El marqués de Lozoya le deja, quizá con excesiva prudencia, como autor probable de la traza de la Catedral. Veredas por su parte dice que a lo sumo dejaría algunos planos. En su día someteremos a prueba—nótese—con rigurosidad científica razones en pro, contra y dudosas que nos esclarezcan con una conclusión definitiva posible.

El Cabildo catedralicio, es cierto, sostuvo con él relaciones varias a este respecto. Probablemente tuvo a su cargo la dirección de las obras de la Basílica de San Vicente en su segundo período—allá por la última mitad del siglo XII—, pues su realización supone ya alguien que conociera los primeros atisbos del arte gótico. Nadie más indicado que el mismo Maestro Eruchel. Su muerte acaece al finalizar el siglo XII.

Pero si importante es su biografía—solamente por lo apuntado—su figura resulta extraordinariamente sugestiva para un historiador abulense: hoy se hace paso considerarle como maestro del famosísimo Maestro Mateo, autor de la obra cumbre del románico europeo: el Pórtico de la Gloria en la Catedral de Santiago.

Y este es el tercero de los que arriba hacíamos referencia sobre artistas que se citan con motivo del románico abulense,—aunque a la verdad él no es citado sino en el sentido dicho discípulo del maestro Bruchel—. Ya sería bastante.

Mas hoy queremos avanzar una idea—que por las debidas cautelas no pasa de pura interrogación—que nos cogió desde un principio en nuestros estudios locales:

Se dice respecto al maestro Mateo: «Fue discípulo del maestro Bruchel» (1). Por otro lado «este le enseñó el arte de plantear una verdadera bóveda de crucería». Por otro: «en el ambiente artístico que creaban en Avila las obras de la Catedral y de San Vicente pudo formarse el maestro Mateo». Además: «lo más exquisito de la obra (grupos esculturales de San Vicente) no tienen rival sino con el maestro Mateo» (2). Y por fin: «nadie que haya contemplado el Pórtico de la Gloria y el de San Vicente habrá sido capaz de sustraerse a una comparación de semejanza de ambos».

Todo supuesto, es temeraria la pregunta: El maestro Mateo fué un abulense de la repoblación del conde don Raimundo u oriundo? Más: El maestro Mateo es el único realizador de los dos conjuntos esculturales más gloriosos del románico, el de Santiago y el de Avila?

Un impulso casi irresistible nos mueve por la afirmativa. Mas las razones antedichas, aunque tentadoras no son lo suficientemente poderosas aún para ello. Pero es un tanto a nuestro favor.

Por lo demás el maestro Mateo figura en Galicia como ponteador en 1161 y vivía aún en 1217. Seglar, casado y con hijos.

En fin, fáltanos por manifestar a los arquitectos del colosal recinto amurallado de Avila, según «El Tumbo» o Crónica del siglo XV: son—con su continuador Alvar García—Casandro Colonio y Florín de Pituenga. Se les hace a uno alemán de Colonia y al otro francés de Poitou. Es suficiente para esto basarse en una derivación de los sobrenombres que ostentan? Entre los restauradores se hallan Bernal de Mata en 1517 y el arquitecto Repullés recientemente.

Otros restauradores dentro del románico son: el arquitecto Hernández Callejo, de la torre sur de San Vicente.

Para la bibliografía del románico abulense hemos de tener presente dos obras de carácter general fundamentales y con soluciones diversas: una que centra nuestro románico bajo un punto de vista europeo-español: E. Bertaux, *La sculpture chrétienne en Espagne des origines au XIV e siècle*; y otra que lo hace bajo un ángulo español-europeo: Marqués de Lozoya, *Historia del Arte Hispánico*, t. I. Como nota curiosa advertimos sobre un libro despreciado por despreciable y peculiar de los de allende el Pirineo que si cae en mano alguna no le suelte hasta con él en el fogón. Es: C. Justi, *Les Arts en Espagne*, prólogo extenso a la obra de

Administración Principal de Correos de AVILA

Salida de Vapores-Correos

Se pone en conocimiento del público que en las fechas que se indican y para los puntos que se señalan saldrán en breve los vapores-correos siguientes:

Vapor «Tamerlano» del consignatario don Samuel M. Bull, saldrá de Barcelona el 8 de abril próximo, conduciendo correspondencia y valijas diplomáticas para El Cairo y El Japón.

Vapor «Monte Altube», de la Compañía Aznar, saldrá de Bilbao el 5 de abril próximo, de Vigo el 8 y de Cádiz el 13, conduciendo correspondencia y valijas diplomáticas para América Central, Colombia, Venezuela, Ecuador y Perú.

Vapor «Triano», del consignatario don Manuel M. Bull, saldrá de Barcelona el 6 de abril próximo conduciendo correspondencia y valijas diplomáticas para El Cairo, y El Japón.

Vapor «Cabo de Hornos» de la Compañía Ibarra, saldrá de Barcelona el 16 de abril próximo conduciendo correspondencia y valijas diplomáticas para La Argentina, Chile, Paraguay, Uruguay, Bolivia y Brasil.

El administrador principal de Correos, *Gul lermo Neiras*.



Quando
su estómago
funcione mal...

...no tome productos que
tengan substancias que puedan
ser peligrosas. Recorra
siempre a los que se usan
para ancianos y niños de
pecho.

En los casos de maleza y
dolores de estómago es
maravilloso el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

de K. Baedeker, *Espagne et Portugal* (1920, última edición española). Se le ocurren las mayores lidezas sobre el románico de Avila. La edición alemana de 1929 le lleva ya muy revisado por G. Richert.

A las obras citadas en capítulos anteriores y que restringidas a temas abulenses son de índole general, habría que añadir aquí: Carramolino, *Historia de Avila y su Obispado*, t. II, que proporciona curiosas y copiosas noticias, y A. Veredas, *Descripción artística histórica de la capital y pueblos*, 1935.

Los autores que se cifian exclusivamente al románico, son: E. Tormo, *Avila, cartilla excursionista*, Bol. de la Soc. Esp. de Excursiones, 1917; J. R. Mérida, *Avila, iglesias románicas*, «España Moderna», 1897; V. Lampérez, *La Basílica de San Vicente de Avila*, Bol. de la Soc. de Excursiones, t. IX; E. M. Repullés y Vargas, *La Basílica de los Santos Mártires Vicente, Sabina y Crística en Avila*, Madrid, 1894.

Para la Pintura, haremos mención de los señores Ortiz y Aboín, que descubrieron en el sepulcro de los mártires de San Vicente la tabla románica que posee hoy el Museo de la Catedral (3).

Ajo G. y Sainz de Zúñiga
Dr. en Ciencias Históricas

- (1) Tormo.
- (2) M. de L., l. c., p. 433.
- (3) Veredas, l. c., p. 87.

AL DIAZOS
Y AL CONTADO
RELOJES SUIZOS
CINCOGRAFOS

PREMIOS POR CORREO
DINA CATALGO GRATIS
INDUSTRIAL SUIZA
5 AÑOS GARANTIA
PRINTADO CUBRELOS TAMOMA

Avila C. de F.

NOTA

Esta Directiva recogiendo el sentir de numerosos socios, que así se han manifestado en diversas ocasiones, en relación con una modificación de los tipos de cuota que actualmente rigen, en el sentido de que éstas sean rebajadas en beneficio de aquellos para los que resultan elevadas debido a sus medios económicos, propugnando asimismo por el establecimiento de dos o tres clases de cuotas en relación con las posibilidades de cada afiliado; después de un detenido estudio de la cuestión, no hemos creído oportuno llevar a cabo una clasificación de socios en relación con su situación económica, ya que ello además de ser molesto no estimamos tuviera resultado alguno, a no ser por que voluntariamente cada uno solicitara su encuadramiento en el tipo de recibo a satisfacer, llegando a la conclusión de que, por ahora, debe existir únicamente una clase de cuota para cada grupo (de número, femenino e infantiles). Por otra parte, en el deseo que a todos nos anima de procurar llevar al Campo de San Antonio a todo aquel que sea aficionado, poniendo al alcance de todas las fortunas el espectáculo de fútbol pero teniendo muy en cuenta la situación del Club, hemos adoptado los siguientes acuerdos, que llevados seguidamente a la práctica, pueden servir de experimento que dé lugar a estudio más a fondo de la cuestión para un futuro próximo:

Los acuerdos adoptados son los siguientes:

1.º Abrir un plazo de inscripción de nuevos socios SIN CUOTA DE ENTRADA, que finalizará el día 20 de Abril próximo.

2.º Esta inscripción tendrá el carácter de PROVISIONAL y con las cuotas que luego se detallan, hasta que finalizado el plazo indicado y si el número de altas registradas es suficiente a cu-

brir la cifra presupuestada por este concepto, se considere definitivamente.

3.º Si las nuevas inscripciones tienen el éxito apetecido, a partir del mes de MAYO, todas las cuotas quedarán establecidas como sigue, incluidos impuestos:

Socio de número, 10,75 pesetas.
Socio Femenino, 5,00 pesetas.
Socio infantil hasta 12 años, 2,00 pesetas.

Socio infantil de 12 hasta 16 años, 4,00 pesetas.

Militares sin graduación, 5,50 pesetas.

4.º Suplicar a todos aquellos afiliados actuales y a los de nueva inscripción, cuya situación económica se lo permita, acepten las cuotas que vienen ríglendo en beneficio del Club y de los menos afortunados, haciendo ellos, por sí, la clasificación a que en diferentes reuniones se ha hecho mención.

5.º Para solicitar el alta de los socios infantiles, es preciso la presentación de la Tarjeta blanca de Abastecimientos, a fin de poder determinar y justificar la edad, en relación con la cuota a satisfacer.

6.º Las inscripciones se llevarán a efecto en el domicilio del Club (Bar Novelty) a partir del 31 de marzo actual, de ocho a nueve y media de la noche, todos los días laborables. Habrá, a disposición de quienes lo soliciten, boletines de altas en los siguientes establecimientos: Bar Novelty, Bar Piquio, Bar Liceo, Bar Pelayo y Camisería Herrera.

Esperamos de todos los socios la máxima colaboración en la propaganda y atracción de nuevos afiliados, con el fin de poder llevar a feliz término este propósito con tanta insistencia solicitado, y que pueda servir de ayuda para salvar el difícil momento por que atraviesa el Club y que merced al esfuerzo de todos no dudamos será resuelto favorablemente.

La Directiva.

Las antenas de Radio Moscú irradian 400 kilovatios para poner fuego al mundo.

La Radio del Vaticano tiene sólo CINCUENTA y la misión de salvarlo.

Tu limosna puede aumentar esa potencia desproporcionada a la inmensa tarea.

KALEIDOSCOPIO MUNDIAL

El reloj de Federico el Grande

Entre los guardias de Corps de Federico el Grande, de Prusia, había un cabo muy valiente pero tan vanidoso que no teniendo reloj puso una bala al extremo de una cadena para fingir que lo llevaba. Llegó ésto a conocimiento del monarca, que quiso castigar su loca vanidad.

—Es fuerza que seas un hombre muy económico, pues con una paga tan corta has podido ahorrar para comprar reloj. Vamos, dime ¿qué hora es?

—El militar sin turbarse echó mano a la cadena, y sacando la bala contestó:

—Señor, llevo este reloj porque me recuerda a todas horas que debo estar dispuesto a morir por V. M.

El rey, enternecido, le dió uno de sus relojes, diciéndole:

—Toma este para que puedas saber la hora en que mueras por mí.

¿Quiere que llueva

En Estados Unidos acabó de darse a conocer una receta infalible, según dicen, para hacer llover. Veamos la receta: Cójase carbón vegetal; añádase yoduro de plata; póngase en una caja a través de la cual se inyecte aire y enciéndase.

El resultado serán millones de partículas de yoduro de plata flotantes que pueden precipitar las gotitas de agua de las nubes en agua o nieve.

Como comprenderán no hay que darle importancia a la sequía que padecemos. Cojan ustedes la receta, los ingredientes y... ¡manos a la obra! teniendo cuidado de echar mano, primeramente, de la gabardina, paraguas, etc.

Un recor planístico

Desde que Banca, en Padua, ejecutó la proeza que vamos a relatar, no creemos que nadie haya podido igualarla y, menos aún superarla.

En un concierto, que en dicha población dió Banca, estuvo tocando el piano desde las siete de la mañana de un domingo, hasta las once de la noche del lunes.

En ese espacio de tiempo tocó de memoria 250 composiciones, tomando de descanso solamente diez minutos en cada una. Indudablemente el record de Banca será difícil de derribar.

Un puente original

En Córcega existe un puente —el de Tavignano— que bien puede decirse es único en el mundo por la originalidad de su construcción.

Construido con el propósito de detener a cualquier enemigo que tratase de efectuar un ataque a través del río, afecta la forma de una Z, porque de este modo no pueden pasar por él jinetes, ni vehículos a gran velocidad, dado el caso de que se quiera forzar el paso.

También es notable un puente que hay cerca de Ardres, el cual consta de cuatro ramales sobre los canales que, cruzándose en ángulo recto, van de Saint Ouen a Calais y de Ardres a Gravelinas. Llámase este puente «le Pont Sans Pareil» y hay que reconocer que el nombre está admirablemente aplicado.

Impuesto sobre la basura

Decretó el Emperador de Roma Vespasiano un impuesto sobre la

basura que pareció mal a su hijo afeándose mucho cuando Vespasiano consultó con él como solía. Calló el padre, y luego, al percibir el primer dinero del impuesto, se lo acercó a su hijo a las narices, diciendo:

—¿Huele mal?

—No, señor.

—Pues sabes —dijo Vespasiano— que este dinero es producto del impuesto que tan mal te pareció.

Felicidad conyugal

—¿Cómo se lleva tan mal con su marido?

—Porque los dos queremos siempre lo mismo.

—Pues si los dos quieren siempre lo mismo...

—Si él quiere mandar en casa... y yo también.

Gasas prefabricadas

Una sociedad que había formulado un pedido de casas prefabricadas de tipo económico a una empresa constructora, en Inglaterra, poco después de recibir las primeras anuló el contrato, basándose en que el hijo de uno de los inquilinos, jugando al «baseball» perforó limpiamente uno de los muros exteriores. Por una vez fueron oportunos los juegos infantiles.

Ante el tribunal

—¿Vió usted al acusado cuando disparó dos tiros de revolver?

—Sí señor.

—¿A qué distancia se hallaba usted del agresor?

—Cuando disparó el primer tiro, yo estaba a cinco pasos...

—¿Y cuando disparó el segundo?

—¡A un kilómetro, señor Presidente!

Un pleito difícil

Recientemente, en un incendio acaecido en Estados Unidos una señora anciana y su hija única perecieron entre las llamas, y enseguida surgió el conflicto respecto al destino de los bienes que habían dejado. La cuestión se deducía, a decidir cuál de las dos infelices había sucumbido antes al terrible elemento. Por una parte parece que la madre, siendo débil y achacosa, y por consiguiente poco apta para tratar de huir, debió ser la primera víctima; por otro lado, como el instinto de conservación es la primera de las leyes naturales, la hija debió hacer toda clase de esfuerzos para escapar del edificio incendiado, y bien pudo perecer entre las llamas antes de que éstas alcanzasen a su madre.

Los Tribunales se han negado a adoptar ninguno de los dos argumentos, y el problema continúa sin resolver hasta ahora.

La fisiología y la longevidad

El ángulo facial no solo sirve para distinguir las razas, sino que está en relación con la longevidad de cada individuo. Según parece está más abierto—dentro de cada raza—cuanto mayores probabilidades tiene el individuo de llegar a una edad avanzada.

PROXIMO PLENO DE LAS CORTES

Hablará el ministro de Agricultura

En la reunión plenaria de las Cortes en los primeros días de abril, hablará el ministro de Agricultura, sobre el proyecto de Ley de colonización de zonas regables.

Nuevos procuradores

El presidente de las Cortes, don Esteban Bilbao, manifestó a los periodistas que había recibido las actas de elección de los siguientes procuradores:

Por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, don José García Sineriz y don José J. Marcillo Arrazola. Por el Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y Ciencias, don José Navarro Latorre.

Dictámenes sobre varios proyectos de ley

Añadió que el «Boletín Oficial de las Cortes Españolas» número 291, publica los dictámenes correspondientes a los proyectos de ley que se citan a continuación: Fusión del Cuerpo de Seguridad de España en Marruecos con los de Policía Armada y de Tráfico de la Península; equiparación de las pensiones mínimas de retiro del personal de los Ejércitos y Guardia Civil al importe mínimo del subsidio de vejez; autorización a la Junta de Obras del Puerto de Santander para emitir obligaciones por la cantidad de cien millones de pesetas; idem a la de

Avilés por setenta millones de pesetas; modificación de determinados artículos de la ley de Arrendamientos Urbanos, y concesión de la emancipación plena de los indígenas de los Territorios Españoles del Golfo de Guinea.

Elección de procuradores sindicales

Celebrada la elección para designar los Procuradores en Cortes por el Sindicato Nacional del Metal, resultaron elegidos: Por empresarios, Juan Pagola Birben; por los técnicos, Adolfo Martín Maldonado; por los obreros, José Delgado Novo.

También se han celebrado elecciones para elegir los Procuradores en Cortes que han de representar al Sindicato del Seguro, siendo designados José Borrachero Casas, por los empresarios; Elías Isasi y Sáenz de la Fuente, por los técnicos, y Luis Alvarez Molina, por los obreros.

Por el Sindicato Nacional de Transportes han sido elegidos Procuradores don César Gómez Lucía, don Fernando Canal Alvarez y don Vicente García Ribes, y por el del Olivo lo han sido don José Navarro y González de Canales, de Córdoba, por los empresarios; don Aurelio Abellán Campy, de Barcelona, por los técnicos, y don Vicente del Ber del Ber, de Valencia, por los obreros.

Así va el mundo

La «xerografía», nuevo procedimiento en Artes Gráficas.—Maletas, baúles carteras, etc., de piel sintética.—Una sierra que lo mismo corta caucho que acero, y otras curiosas novedades

Hoy vamos a dar noticia de una serie de nuevos procedimientos, procesos e invenciones de diversa utilidad. Empezaremos por la «xerografía», nuevo procedimiento en artes gráficas que sustituye el uso de la electricidad estática para el proceso fotoquímico. La xerografía puede utilizarse para la reproducción de cartas, letras, etcétera, en la imprenta, en la reproducción de fotografías y en la transferencia de imágenes al vidrio, cerámica, madera y textiles.

Una compañía norteamericana domiciliada en Nueva York acaba de lanzar al mercado un nuevo pulimento para el aluminio, recomendable especialmente para remozar el aluminio deteriorado por estar expuesto a la intemperie.

Para uso en los comercios de textiles y cueros ha sido presentado en los Estados Unidos un nuevo material para probar la calidad de la borra. Se trata de una combinación de fenil, cloruro y acetato en forma de polvo seco, que se asegura da los mejores resultados.

En Pittsburgo ha sido inventada una nueva bomba de tinta rotativa, y que no gotea, para impresoras.

Y una compañía californiana anuncia la novedad de una sierra de cinta en espiral que puede efectuar los cortes más intrincados en materiales tan distintos como acero, plásticos o espuma de caucho.

Entre las numerosas invenciones expuestas al público en la re-

ciente Feria de Leipzig ha llamado la atención un nuevo material sintético llamado «Perwolite» que imita perfectamente tanto a la piel de becerro como a la de tafilete. Se asegura que es muy apropiado para bolsos de viaje, carteras para documentos, maletas, baúles, etcétera, y que ha quedado demostrada su solidez en las pruebas que se han hecho.

Y en estos tiempos de restricciones eléctricas puede resultar útil, al par que curioso, el descubrimiento de una casa de Illinois, Estados Unidos, que consiste en una cajita que tiene la propiedad de brillar en la oscuridad.—A. I. A.

El Gobierno checoslovaco «descubre» un complot

Ha sido expulsado el Vicecónsul inglés en Praga

—PARIS.—Un comunicado publicado en Praga anuncia que los organismos de Seguridad en territorio han descubierto una organización terrorista que preparaba un golpe de mano contra el Estado. El comunicado de referencia añade:

«El capitán Felipe Wildasch, viceconsul de Gran Bretaña y jefe de la sección inglesa del M. P. O., ha participado en los preparativos de esta acción, por lo que ha sido expulsado del país.—EFE.

Dos norteamericanos condenados en Praga

PRAGA.—El Gobierno checo ha anunciado que dos soldados norteamericanos que entraron en el país procedentes de Alemania han sido condenados a diez y doce años de prisión, acusados de espionaje.

La Embajada norteamericana en Praga ha protestado oficialmente ante el Gobierno checo. El embajador dijo a los periodistas que el proceso se había celebrado en forma desconocida hasta ahora, sin consideración a los derechos normales y a la defensa, que toda persona acusada debe tener.—EFE.

Ayuntamiento de Arenas de San Pedro

SUBASTAS DE MADERAS

El día veintinueve de abril próximo y horas que a continuación se expresan, tendrán lugar en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial las subastas para los aprovechamientos de maderas del monte de estos Propios número tres del Catálogo que al final se ind can.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que se inserta en el «Boletín Oficial» de la provincia y serán presentadas en la forma y condiciones que se especifican en dicho periódico oficial, debiendo consistir las mejoras que contengan los pliegos, únicamente en el alza de los tipos de subasta.

El tiempo de duración de los contratos será el de todo el año forestal actual y los pagos del importe que éstos alcancen se harán en la Depositaria municipal en dos plazos iguales, con vencimiento, el primero, a los diez días de aprobada definitivamente la subasta y el segundo, a los dos meses siguientes, debiendo los que resulten rematantes obtener la licencia del Distrito Forestal, a cuyo efecto ingresará previamente en la Habilitación del mismo. Sucursal del Banco de España en Avila, la cantidad a que se refiere la condición 11 de las facultativas, obteniendo la carta de pago necesaria, que les será de abono en la Depositaria municipal al hacer el último de los pagos antes citados.

Los que resulten rematantes formalizarán los contratos por medio de escritura pública de conformidad con cuanto dispone el artículo 19 del Reglamento de

Contratación municipal de 2 de julio de 1924.

En lo no previsto en este anuncio se estará a lo que disponen los pliegos de condiciones facultativas del Distrito Forestal y económico administrativas del Ayuntamiento, Reglamento de Contratación municipal y Ordenes del Servicio de la Madera y de la Dirección de Montes de 30 de noviembre de 1948.

SUBASTAS

1.ª De 400 pinos (495,619 metros cúbicos de madera) al sitio de Nogalejos. Tipo máximo de licitación 79.155,48 pesetas; tipo mínimo 70.680,22 pesetas. Hora de la subasta, las diez.

2.ª De 355 pinos (444,714 metros cúbicos de madera) al sitio de Arrotejo. Tipo máximo de licitación 72.641,86 pesetas; tipo mínimo 65.145,04 pesetas. Hora de la subasta, las once.

3.ª De 500 pinos (539,047 metros cúbicos de madera) al sitio de La Tendera. Tipo máximo de licitación 88.171,91 pesetas; tipo mínimo 78.975,77 pesetas. Hora de la subasta, las doce.

4.ª De 400 pinos (542,407 metros cúbicos de madera) al sitio Cerro Landa. Tipo máximo de licitación 79.060,51 pesetas; tipo mínimo 75.231,15 pesetas. Hora de la subasta, las trece.

Todas ellas están clasificadas en el grupo primero y el certificado a exigir es el de A. B. o C.

Arenas de San Pedro, a 24 de marzo de 1949.—El alcalde, D. Rodríguez.

MAQUINARIA

vinícola y oleícola modernas perfeccionadas; Material para bodegas. MARRODAN y REZOLA, S. L., ingenieros, LOORONO

Grandes existencias y variado surtido de

Norias de Arados de Prensas de Trilladoras de Aventadoras de Calzos y bujes de En la fundición de

ALAEJOS

Catálogo gratis.

Pedidos a

Hijos de Jorge Martín

Alaejos (Valladolid)

Gobierno Civil

Visitas al excelentísimo señor gobernador

Esta mañana recibió el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia las visitas de don Gregorio Peña, concejal de las Navas; Comisión fiscalizadora de cuentas de la Sociedad «Monte Encinar», de El Barraco; alcalde y un concejal de Blacha; doña María Luz de la Iglesia, de Avila; señor teniente coronel de la Guardia Civil; alcalde y secretario de Palacios de Goda; Comisión de vecinos de Bularros; don Martín Jiménez, de Salobral; don Leovigildo Cózar, inspector de la R. E. N. F. E. en Avila, y jefe del depósito, señor Aguilar; señores Mingueta y Herrero, del «Avila C. de F.»; alcalde de Muñosancho; Empresa Saconia con el secretario del Patronato Benéfico «Francisco Franco», señor Ruiz Ayúcar; don Félix García, de Segovia, y don Victoriano Travesedo y señora.

Gobierno Militar de Avila

Dispuesto por la Superioridad, el próximo día 1.º de abril, festividad del X aniversario de la Victoria, se celebrará una misa en la S. A. I. Catedral de esta Capital, a las once horas, a cuyo acto han sido invitadas las Autoridades Civiles de esta Plaza, y al que asistirán los jefes de los Cuerpos, Centros y Dependencias de la Guarnición con nutridas representaciones de los suyos respectivos.

A dicho acto también quedan invitadas cuantas personas deseen asistir.

Se destina con carácter voluntario a los Servicios de Intervención de esta Plaza, al ayudante de O. M., don Julio Gómez Alcalde, procedente de la Zona de Reclutamiento número 5, según O. C. de 25 del actual (D. O. número 72).

CLINICA QUIRURGICA
Dr. Emilio Suárez
Bajo
(CIRUJANO - TRAUMATOLOGO del Seguro de Enfermedad)
Cirugía, Huesos y Articulaciones. — Estancia de enfermos operados. Servicio permanente de transfusiones de sangre.
Consulta de ONCE a UNA y de TRES a CUATRO
Paseo de Don Carmelo, 14
AVILA

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Delegación Provincial de Avila
Por orden de la Superioridad queda ampliado el plazo de declaración de existencias de almendra y avellana por los productores de las mismas hasta el 31 del próximo junio.

El gobernador civil, *David Herrero Lozano*.

MERCERIA
“LA CARMELA”
Vean la gran exposición de peinetas de concha y novedades para **SEMANA SANTA**
Reyes Católicos, 17

Dr. Eusebio Núñez
Director del Sanatorio Psiquiátrico de Segovia.
Enfermedades nerviosas y mentales
Consulta en Avila viernes y sábados.
Esteban Domingo, 9.

Información municipal

Sesión del día 23 de marzo

Bajo la presidencia del alcalde, don Epifanio Rodríguez Nava, y con asistencia de los miembros que componen la Comisión Permanente, se celebró sesión ordinaria.

Se aprobaron cuentas de gastos y nóminas de jornales.

Se acordó la adquisición de parcela de terreno al sitio de San Roque.

Se autorizaron obras a Alberto Resina, Arturo González, Antonio Serrano, Alfonso Rodríguez, Leandra García, Pablo Herráez, Gregoria García, Eduvigis Yuste, Zacarías López, Gregorio Gutiérrez, Ubaldo Jiménez, Antonio Elías y Marino Sánchez.

Se aprobaron informes del negociado de Plus Valía.

Se concedió el permiso necesario sin sujeción a arbitrio alguno, al director del Instituto Nacional del Libro Español para establecer puestos en la vía pública el día de la Fiesta del Libro.

Se acordó conceder subvención para sufragar los gastos de desayuno de los camaradas de las Falanges Juveniles de Franco y Centros de enseñanza con motivo del Día de la Canción.

Se acordó conceder terreno a la Cooperativa Abulense de Ganaderos para construcción en esta ciudad de un lavadero de lanas e industrias anejas, así como fábrica de curtido de pieles.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Para conocimiento de todos los católicos de nuestra ciudad

El próximo domingo, “Día del Papa”, nuestra ciudad debe ofrecer el espectáculo de una grandiosa manifestación pontificia.

Las manifestaciones externas, al mismo tiempo que son expresión de la piedad interior contribuyen poderosamente a fomentarla, y ejercen una influencia de incalculable valor en la formación de un ambiente. Por ello la Junta Diocesana para el Año Santo, en su deseo de que «El Día del Papa» este año sea una jornada de intenso amor al Santo Padre, no olvida tampoco este aspecto popular de la fiesta pontificia, y suplica y espera de todos los católicos de Avila que engalanen los balcones de sus casas con colgaduras en las que colocarán el emblema pontificio, que será servido a domicilio por las jóvenes de Acción Católica completamente gratis, aunque las referidas jóvenes están autorizadas para recibir los donativos que espontáneamente quieran ofrecer los fieles.

Ecos de Sociedad

Petición de mano

Por nuestro querido amigo don Emilio Soriano y señora y para su hermano don José Molina, le ha sido pedida a don Francisco Sáez, competente operario de nuestros talleres, la mano de su bella hija Luchi. La boda se celebrará en breve. Enhorabuena.

Mejorada

Se halla aliviada de la grave indisposición sufrida días pasados la distinguida señora doña Benita Fernández Pastrana. Deseamos su pronto restablecimiento.

Misa nueva

En la capilla del Colegio de la

Purísima Concepción ha cantado por vez primera la Santa Misa nuestro querido paisano don Manuel Campos de la Iglesia, siendo padrino eclesiástico el ilustrísimo señor vicario general don Castor Robledo y seglarsu primo don Julián Gil y la excelentísima señora marquesa de Canales. Predicó sobre las excelencias del sacerdocio el párroco de Santiago, don Victoriano Almaraz.

A las muchas felicitaciones recibidas por el nuevo sacerdote unimos la nuestra muy cordial.

SE VENDE camioneta Ford, 5 ruedas nuevas, barata. Zurraquin, 1 pral. — Avila.

BOLSOS-MEDIAS-VELOS
PERFUMERIA ALMACENES *Suñer Gay*
Publicidad AVIL

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

SECCION FEMENINA

Clausura de la Cátedra Ambulante «Francisco Franco» en el pueblo de Candeleda

El pasado sábado día 26, tuvo lugar en Candeleda, la clausura de la Cátedra Ambulante «Francisco Franco». Asistieron a la misma, desplazados de Avila, el gobernador civil y jefe provincial acompañado de su distinguida esposa; la delegada provincial de la Sección Femenina con dos camaradas de la Delegación Nacional, secretaria provincial, alcalde y jefe local de Candeleda, señor párroco y demás autoridades locales.

Dió comienzo al acto una solemne misa cantada, enseñada por las camaradas de la Cátedra; a continuación una demostración gimnástica por las niñas de los grupos escolares del pueblo y de coros y danzas con las jóvenes del mismo, y seguidamente la exposición de labores que fué visitada por todo el pueblo. Se arriaron banderas y se dieron los gritos de rigor, cantándose el Cara al Sol, con lo que quedó clausurada la estancia en Candeleda de la Cátedra Ambulante, cuya labor fecunda ha tenido una eficazísima colaboración tanto en las autoridades como las madres y jóvenes que han seguido con gran interés todas las enseñanzas.

La Cátedra en Arenas de San Pedro
Los coches y remolques de la Cátedra llegaron el lunes a Arenas de San Pedro saliendo a recibir un kilómetro antes del pueblo una gran cantidad de público. Llegaron a la Plaza Mayor donde quedaron instalados, dándoles la bienvenida las autoridades locales.
El alcalde dirigió al pueblo

Sucesos en la provincia

Los lobos en la plaza del pueblo
NAVACEPEDILLA DE CORNEJA.—Hace una temporada que merodean por estos contornos animales que causan grandes estragos en la ganadería.

La semana pasada vieron algunos vecinos en las primeras horas de la noche dos lobos pasearse por las calles del pueblo. Una noche el vecino del mismo, Victorio Vargas, apostado con una escopeta en una casa de la plaza,

del pueblo, vió a un lobo al que disparó, sin matarlo, y huyó por la calle Mayor, camino del Puerto Chía.

Hace dos noches el pastor Máximo Sánchez, de Garganta de los Hornos, se despertó al sentir mucho ruido en la red, y vió que un lobo se llevaba tranquilamente una oveja, y al escapar logró asir de las patas al animal y el lobo de la cabeza consiguió arrancársela.

En el término de Casas del Puerto todas las noches se llevan alguna res de los rebaños. Hace pocos días vieron cinco lobos en las Fuentes del Hoyo; dos en el Cerro, uno en la Charca. En Pajarejos una noche mataron 18 ovejas de Zacarías Hernández. Hace tres noches mataron dos borregos y una oveja en la casa de Mariano Ramírez, de Villafraña.

Esto es lo que ocurre por estas sierras y están atemorizados no sólo los ganaderos, sino las personas, porque se dejan ver tres o cuatro juntos a cualquier hora del día y sobre todo, que no se conforman con andar por las alturas y al lado de los rebaños, sino que bajan a pasearse por las calles de los pueblos.

Llegan noticias que se está organizando una gran batida dirigida por las autoridades y creemos que con la cooperación unánime de estos pueblos, se podrá sino extirpar, al menos reducir el número de estos animales que tantos estragos causan todas las noches en el ganado y tienen atemorizados por lo desahogados que andan a los vecinos de estos pueblos.—EL CORRESPONSAL.

LEA USTED
EL DIARIO DE AVILA

Preste atención a nuestro anuncio de mañana donde encontrará la explicación del **6.**

Almacenes Vda. de Félix Grande.

Defensa de la longevidad

Algunos consejos geriátricos

Por el Dr. Jesús GALAN.

XII y último

El cuerpo que envejece, se halla en las mismas condiciones que el motor que ha trabajado durante largo tiempo, si se le cuida, repasa y ajusta debidamente, resistirá aún muchos kilómetros de trabajo; si se le abandona y descuida, su rendimiento será escaso y terminará por pararse definitivamente, con motivo de cualquier avería o sobre carga. Al organismo humano, pasado que sea la cincuentena, debería someterse a una revisión periódica y al reajuste sistemático de sus piezas; estado y corrección de la dentadura, estómago y funcionamiento intestinal; situación del aparato cardiovascular, con la práctica de la tensión arterial, electrocardiograma y examen de fondo de ojo; investigación de la uremia y análisis de orina; reconocimiento y estado de la función visual, etc. Y a la vista del resultado de estas exploraciones disponer el plan y régimen de vida conveniente y el tratamiento preciso para corregir los defectos que en su funcionamiento se observen. Ya en los Estados Unidos, se practica este sistema desde hace bastante tiempo con maravillosos resultados, al descubrir enfermedades en ciernes, fácilmente corregibles en su iniciación, y antes de que produzcan perturbaciones o lesiones irreparables.

De un modo general, consigüémos algunas recomendaciones como contraposición a los conocidos adagios: «El hombre no muere sino que se mata». «Por culpa nuestra es breve nuestra vida». Aunque incurramos en el manido tópico, hemos de recalcar de nuevo la importancia de la sobriedad alimenticia y la moderación pasional si queremos alcanzar una longevidad útil individual y socialmente. El régimen dietético del anciano debe fundarse—repetimos que como norma general—en la ausencia casi completa de carne, en el empleo sin exceso de huevos (uno sólo al día), en el uso preferente de la leche y en la preponderancia de sopas, purés, legumbres y frutas. Pueden rociarse las principales comidas con un vaso pequeño de algún vinillo de poca graduación alcohólica. Se procurará no beber demasiados líquidos y reducir la sal a las proporciones mínimas para que los alimentos no resulten desagradables; suprimir los condimentos a base de especias y excitantes así como el café y los licores. Después de las comidas es conveniente reposar una hora como mínimo. Y recomendable que otra hora antes de aquella se suspenda todo trabajo intelectual. Hay que tratar de dormir diez horas al día. Evitar los enfriamientos y cambios bruscos de temperatura cuanto sea posible. Y los ejercicios que se realicen serán siempre moderados sin llegar a fatigarse.

Es en cuanto a lo físico, referente a lo anímico, además de practicar los sabios consejos que los doctores de la Santa Madre Iglesia recomiendan, recordemos la frase de Rochefoucauld: «La vejez es un tirano, que prohíbe, bajo pena de la vida, todos los placeres de la juventud». Y la de Cajal: «De la voluptuosidad no hay que hablar siquiera, la vida sólo se da cuando sobra». Traten los viejos de sentir en sí lo que Séneca decía respecto a su senectud: «No siento en mí espíritu la huella de la edad, dado que la siento en el cuerpo. Sólo envejecieron en mí el vicio y los órganos de los vicios. El alma está en su vigor y gózase de no tener demasiados platos con el cuerpo...» Y estando el alma en su vigor, libre del indiferentismo que mata y en paz consigo misma, para un espíritu cristiano, no puede, ni debe haber una vejez avinagrada y triste; aceptando ésta no como un castigo sino como un regalo de experiencia, de buen sentido, de serenidad, de renunciamento y, por ello, de felicidad. Pasó el tiempo de las luchas, de las ambiciones, de las audacias, de la actividad sin descanso y sin sosiego, y de las grandes responsabilidades. Lo que no es obstáculo para que como hombres ávidos de saber y de manifestarse—no exageramos los escrúpulos higiénicos mentales—los ancianos, algunos de ellos al menos, puedan pensar y exteriorizar sus pensamientos si sus facultades mentales se hallan aún frescas y lozanas, como ocurre y ha ocurrido frecuentemente, en muchos grandes hombres, que han conservado su personalidad psíquica íntegramente, en edad proveya: Goethe, Leonardo de Vinci, Bismark, Guillermo I, Molke, Hindenburg, Clémenceau, Petain, etc.

Cuando se le preguntaba al viejo Sófoeles, si ya no disfrutaba de los placeres de la gula y del amor respondía: «¡Que los dioses me preserven de ellos! Como de un viejo amo furioso y salvaje, de ellos me he liberado». Formulemos nuestros mejores deseos para que los ancianos que esto leyeren liberados de los vendavales del sensualismo y de las responsabilidades de una vida demasiado militante y activa, hallen, como los ríos que evocaba el poeta, un apacible y poético remanso en su desembocadura, en el final de su existencia...

Terminamos dando las gracias, en primer lugar, a EL DIARIO DE AVILA, que ha acogido con verdadero cariño, esta campaña divulgadora, y a todos cuantos hayan tenido la paciencia de leer nuestras peroratas. En un principio pensábamos haber desarrollado en tres o cuatro artículos los temas que más podrían interesar de esta actual y palpitante cuestión de la vejez, a los lectores de un periódico diario, pues nos damos perfecta cuenta de cuáles y cómo deben ser tratados aquellos en la prensa no profesional, para no incurrir en pedantería. Mas la atención que por los mismos han demostrado las personas afectadas, y también el habernos entusiasmado nosotros al hacerlo, han sido las causas de que esto se haya dilatado más de lo debido. Y como quiera que nos dejamos muchas cosas, muy interesantes y sabrosas, en el tintero, tenemos el propósito, correspondiendo así a los deseos formulados por varios ancianos amigos, de recoger en un librito cuanto hoy conviene, saber de geriatría a las gentes profanas, para que procuren llegar a viejos y disfrutar luego, con los máximos honores, de esa preeminencia y jerarquía durante largos años.